

Dr. Baldemar Hernández Márquez
Director General
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
(FND)

Estimado Dr. Hernández:

En relación con los trabajos de auditoría que nuestra Firma llevó a cabo al "Convenio de Financiamiento no Reembolsable de Inversión No. GRT/SX-13509-ME del Programa de Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales", por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo a la FND y conforme a lo establecido en los "Términos Generales de Referencia para Auditorías a Proyectos Financiados por Organismos Financieros Internacionales", ejercicio 2019, emitidos por la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal, Subsecretaría de Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, informamos a ustedes que no se detectaron Hallazgos que deban ser reportados en el Formato 6, sobre el Programa de referencia.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la FND y de la Secretaría de la Función Pública y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier comentario adicional que se requiera.

Atentamente,

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

1

Socia

Ciudad de México, a 03 de junio de 2020



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO



Se clasificó el Nombre y Firma de la Socia Responsable, del Comunicado de Entrega del Informe de Auditoría 2019, correspondiente al “Programa de Financiamiento de Estrategias de Reducción de Carbono en Zonas Forestales”, financiado con recursos del préstamo N° GRT/SX-13509-ME, con fundamento en el Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, por considerarse datos personales.

La presente versión pública fue elaborada por personal adscrito a la Gerencia de Contraloría de Procesos Sustantivos, cuyo Titular es la Lic. Maria Sofia Pin Macias, la cual fue CONFIRMADA por el Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2021.

Lic. Maria Sofia Pin Macias
Gerente de Contraloría de Procesos Sustantivos

